

Señor (a)
Representante legal (o quien haga sus veces)
ASESORAR INMOBILIARIA DE BIENES INMUEBLES SAS – EN LIQUIDACION
BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: Resolución No. 137 del 24 de Febrero e de 2022
Expediente No. 3-2019 – 27944

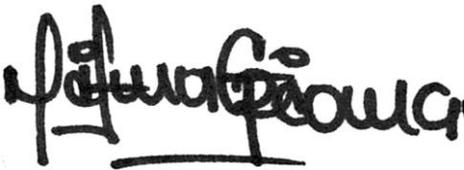
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del acto administrativo: **Resolución No. 137 del 24 de Febrero e de 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 22 de abril de 2022 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 28 de abril de 2022, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día 29 de abril de 2022.

Contra el presente acto administrativo procede Únicamente el recurso de Repocision ante este despacho, el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez(10) días a ella, de conformidad con lo dispuesto en el paragrafo 2 del artículo 34 de la Ley 820 de 2003 y artículo 74 y siguiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Revisó: Diego Felipe López - Contratista SIVCV
Elaboró: Eifer Guillermo Barrera Silva – Contratista SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional especializado – SICVV